

CIRCULAR No. ___104

PARA : RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS

RED CULTURAL DE EDUCADORES DEL DISTRITO RED DE DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA

RED DE EDUCADORES FISICOS

DE : SECRETARIO DE EDUCACION DISTRITAL

JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO

REF. : MODIFICACION DE LA CIRCULAR No.099

CELEBRACION DEL ANGELES SOMOS

FECHA: 30 DE OCTUBRE DE 2008

Damos alcance a la circular No. 099 de fecha, 22 de Octubre de 2008, para reemplazar el día compensatorio del 10 de noviembre de 2008, por el día 12 de noviembre de 2008.

Los actos previstos siguen de igual forma a lo planteado en la circular 099.

Reitero la invitación al Teatro Heredia, para participar en el <u>V Foro Ángeles Somos, los niños, las niñas y adolescentes en la ciudad que queremos</u>, recordándoles que el ingreso al escenario es entre las 7:00 a.m. y 8:00 a.m., hora en que se cierran las puertas del Teatro, el receso para almuerzo es a las 12:00 m., para continuar con la programación de la tarde así: 2:00 p.m. hasta las 6:00 p.m.

El ingreso de las aspirantes al título de Señorita Colombia este año será en vehículo y su arribo está previsto para las 5:00 p.m., a esa hora no habrá acceso al escenario.

Esperamos su acostumbrada colaboración,

JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO

Secretario de Educación Distrital

Revisó: Harold Lora Guzmán

Director de Calidad Educativa

Proyectó: Ana C. Arnedo Herrera

PU Proyectos Especiales

Anexo: Directiva del evento Ángeles Somos.